



Declaración Ambiental 2023

(Período del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023)

Según Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III), Reglamento (UE) 2017/1505 y
Reglamento (UE) 2018/2026



Vallirana, abril 2024

INDICE

1.	LA ORGANIZACIÓN, CONTEXTO.....	2
1.1.	Datos generales de la empresa.....	3
1.2.	Actividad y alcance del sistema de gestión	3
1.3.	Estructura organizativa	3
1.4.	Comunicación y participación de los trabajadores.....	4
2.	ESTRUCTURA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	4
2.1.	Procesos.....	5
2.2.	Política del Sistema Integrado de Gestión	6
3.	ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	7
4.	OBJETIVOS AMBIENTALES	9
5.	EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	11
5.1.	Indicadores básicos y específicos	11
5.1.1.	Eficiencia energética	12
5.1.1.1.	<i>Consumo energía eléctrica</i>	12
5.1.1.2.	<i>Consumo gasoil</i>	13
5.1.1.3.	<i>Consumo directo total de energía</i>	14
5.1.1.4.	<i>Consumo total de energía renovable</i>	14
5.1.1.5.	<i>Generación total de energía renovable</i>	14
5.1.2.	Consumo de materias	15
5.1.3.	Consumo de agua	15
5.1.4.	Generación de residuos	16
5.1.5.	Uso del suelo en relación con biodiversidad	17
5.1.6.	Emisiones a la atmosfera	17
5.1.6.1.	Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero	18
5.1.6.2.	Emisiones anuales totales de SO ₂ , NO _x y partículas (PM).....	19
5.2.	Otros factores indicativos del comportamiento ambiental	19
5.2.1.	Aguas residuales	19
5.2.2.	Ruidos	20
5.2.3.	Suelos.....	20
5.2.4.	Iluminación exterior.....	20
6.	CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	21
7.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	22
8.	DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	22

1. LA ORGANIZACIÓN, CONTEXTO

RECUPERADORA DEL CABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS S.L. (Redelca en adelante) se funda en los años 70. Su actividad principal se centra en el reciclaje de cobre. Más allá de la comercialización de productos metálicos ordinarios, Redelca destaca por la fabricación de granallas recicladas de cobre de diferentes calidades, las cuales destacan por el elevado grado de pureza metálica y el bajo nivel de impurezas.

Tras llevar a cabo un proceso de internacionalización de la empresa -principalmente en lo referente a los proveedores que suministran los materiales metálicos residuales, pero también en cuanto a clientes que adquieren los productos metálicos reciclados-, el principal objetivo de la Dirección de la organización radica en optimizar los estándares de calidad del producto y del servicio que ofrecemos al cliente, en un marco de respeto al entorno y a las medidas de seguridad.

Particularmente, Redelca no deja de avanzar en aquellas tecnologías de producción que permitan mejorar la calidad del producto reciclado, minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad, en un uso más eficiente de los recursos que se invierten y en una mayor garantía de las condiciones de seguridad y salud para nuestros trabajadores y trabajadoras.

La planta de reciclaje se encuentra ubicada en la comarca del Baix Llobregat (Barcelona) en el municipio de Vallirana, concretamente en el Polígono industrial Can Prunera, calle Solsonès número 14 nave C. El emplazamiento dispone de unos 1.184,80 m², entre planta y oficinas y de 3.318 m² de patios y espacio exterior. Cuenta con maquinaria e instalaciones especialmente diseñadas para la valorización de los residuos de cobre.

La actividad se encuentra autorizada por el ayuntamiento de Vallirana y registrada por la autoridad competente la Agencia de Residus de Catalunya en el Registre General de Gestors de Residus con el código E-838.03. También dispone de código de Productor P-12634.2 y NIMA 0800445982.

Como producto de la gestión de REDELCA, el cobre obtenido del proceso de recuperación se convierte en una materia prima de alta calidad para el mercado cumpliendo con los principios de una Economía circular. Su actividad se desarrolla en el contexto de ámbito nacional e internacional.

Para llevar a buen término sus actividades, REDELCA dispone del equipo humano adecuado a sus fines, que desarrolla las funciones definidas en el organigrama de la empresa.

Consciente de la responsabilidad en la preservación del medio ambiente los materiales son tratados para conseguir la máxima calidad del producto y la minimización de residuos.

1.1. Datos generales de la empresa

Razón social: Recuperadora del Cable y Gestión de Residuos, S.L.

NIF: B60220837

Domicilio: Polígono Industrial Can Prunera, C/ Solsonès, 14 nave C, 08759 - Vallirana

Teléfono: 93 683 42 55

e-mail: info@redelca.com

web: www.redelca.com

Dirección centro registrado en el EMAS:

Polígono Industrial Can Prunera, C/ Solsonès, 14 nave C, 08759 - Vallirana

Teléfono: 93 683 42 55

Personas de contacto: Sra. Montse Salgado

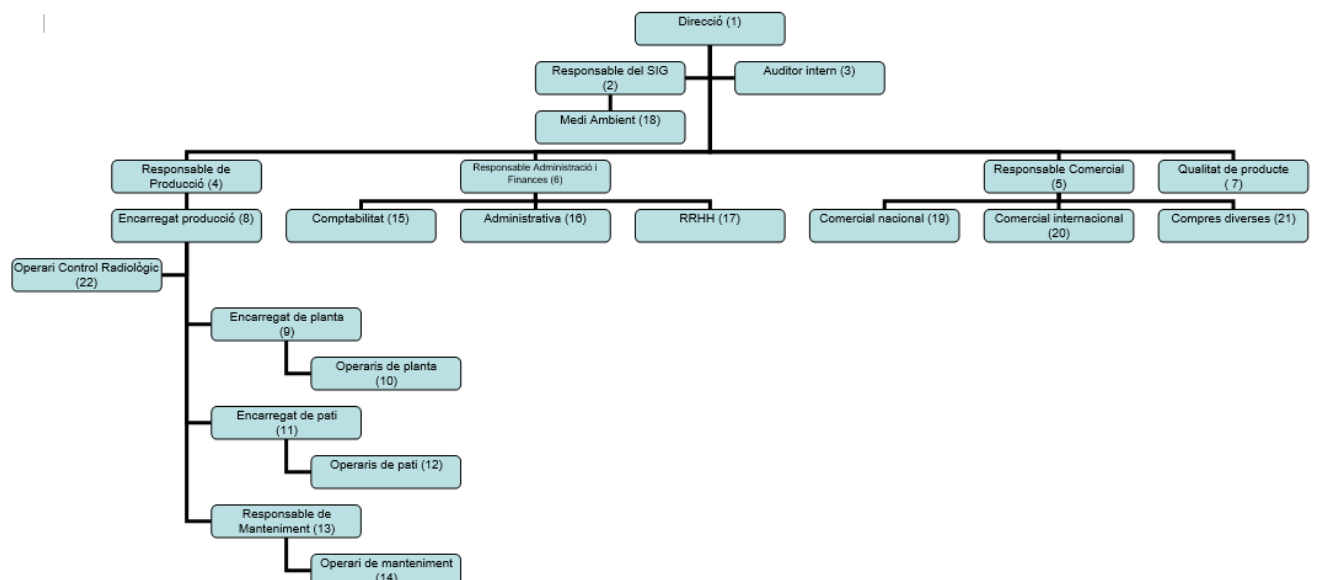
e-mail: info@redelca.com

1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica a la gestión de residuos. (CNAE Revisión 2: 38.32).

1.3. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



* Representante de la direcció responsable de garantir la conformitat del sistema de gestió implantado y de informar sobre la evolució del comportament ambiental de la organització.

1.4. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las auditorías internas realizadas, y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria.
- De las sugerencias recibidas durante el 2023 y llevadas a cabo, las más destacadas han sido la **Campaña plástico "0"** con la que se ha querido fomentar la motivación y sensibilización de los trabajadores respecto al excesivo uso/consumo de envases de plástico, por lo que se ha facilitado a cada trabajador una jarra/termo para el consumo de agua durante la jornada laboral.
- Asimismo, para reforzar el compromiso de Redelca con el Medioambiente se ha procedido a apadrinar 5 árboles a través de la empresa Bosquia

2. ESTRUCTURA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental implantado se ha realizado de acuerdo con la Norma ISO 14001:15, el Reglamento (CE) 1221/2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

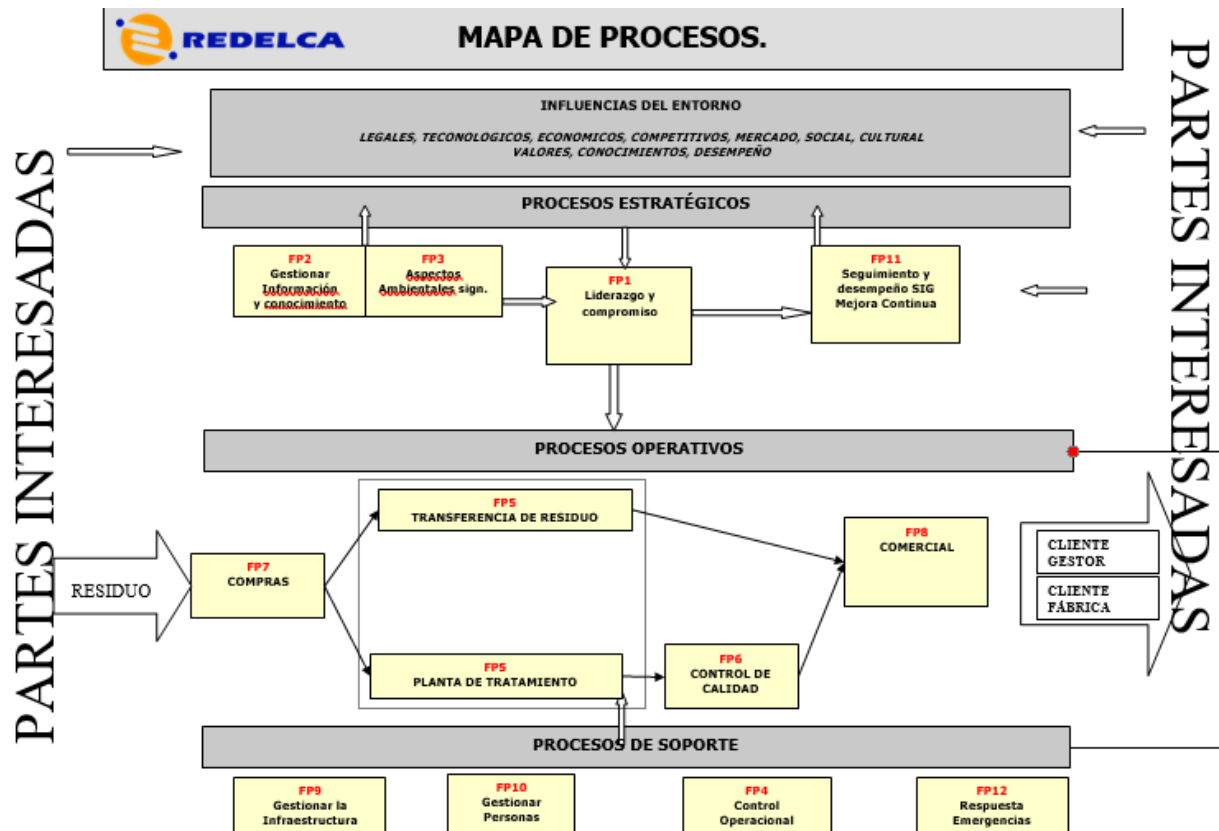
En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización (análisis de condiciones ambientales), las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La dirección de REDELCA es la responsable de definir y establecer el Sistema de Gestión a partir de la aprobación de su Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorías periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

2.1. Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.



2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión



RECUPERADORA DEL CABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L. (**REDELCA**) es una empresa que se dedica a la recuperación de materiales metálicos, esencialmente cobre, bronce, latones y aluminios, utilizando residuos que reciclamos, valorizamos y recuperamos, para transformarlos en materia prima y reutilizarlos en el ámbito nacional e internacional.

REDELCA es pionera en este sector de recuperación de metales mediante procesos mecánicos. Desde los años setenta, que empezamos para el autoconsumo y actualmente transformamos para nosotros mismos y para terceros. Desde 1993, invertimos continuamente en el futuro, mejorando nuestras instalaciones para aumentar nuestra capacidad productiva, y nuestra agilidad y flexibilidad en el proceso productivo, mejorando los rendimientos en la trituración, y haciendo muchos esfuerzos en la reducción del impacto ambiental generado por la actividad industrial. Así mismo la búsqueda de las mejores fuentes de suministro en origen para asegurar el producto de excelente calidad.

La declaración de Política recoge como a líneas maestras:

1. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos. Satisfacer las exigencias, criterios y expectativas explícitas e implícitas de nuestros clientes, realizando para esto la evaluación y aplicación de estos requisitos.
2. Difundir en todos los niveles de nuestra estructura los objetivos y criterios de Calidad y Medio Ambiente.
3. Implantar los indicadores de calidad y medio ambiente, así como realizar un seguimiento del progreso de los mismos, de manera que nos permita conocer y asegurar el servicio y el nivel de calidad deseado.
4. Desarrollar los programas de formación continua para mejorar la cualificación de nuestros trabajadores, implicando así a todo el personal en la consecución de todos los objetivos establecidos en el presente documento.
5. Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente, principalmente sobre nuestros aspectos ambientales significativos como el consumo energético y las emisiones a la atmósfera.
6. Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energía y recursos naturales, así como la minimización de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos como filosofía de prevención de la contaminación y compromiso de mejora del desempeño ambiental.
7. Adoptar prácticas responsables en nuestra actividad de reciclaje de residuos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) establecidos por las Naciones Unidas
8. Consolidar el proceso de mejora continua en el cumplimiento de las actividades realizadas.

La dirección de **REDELCA** hace esta política accesible y la pone a disposición de sus clientes, empleados, proveedores y para las partes interesadas. La Política se mantiene al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las revisiones del sistema por parte de la dirección, con la finalidad de que tenga en cuenta los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida. En este sentido, la nueva dirección proporciona y proporcionará todos los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para conseguir los objetivos que se establezcan.

La Dirección



REDELCA
RECUPERADORA DEL CABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS S.L.
C/ Serrano 147 - 28017 Madrid (España)
Tf: 91 683 42 11
Fax: 91 683 42 12

30 de enero de 2024

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados, desde una perspectiva del ciclo de vida.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

Con relación a las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales, fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- ✓ Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza) factor de consideración para las partes interesadas relevantes del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- ✓ Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- ✓ Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

VECTOR	PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
RESIDUOS	Trituración	Residuos de plástico	Agotamiento de la vida útil de vertederos
	Pretratamiento	Residuos impropios	Generación de residuos valorizables
	Refinación	Residuos férricos	Generación de residuos valorizables
	Mantenimiento	Generaciones de residuos peligrosos en pequeñas cantidades (absorbentes-emergencias, aerosoles, RAEEs, fluorescentes)	Generación de residuos peligrosos
	Actividad General	Generación de residuos no peligrosos valorizables (envases, papel y cartón, sacas)	Generación de residuos valorizables
ENERGÍA	Todos	Consumo eléctrico (planta de tratamiento, iluminación, etc.)	Agotamiento de recursos naturales
	Cizallado	Consumo de gasoil	
	Transporte	Consumo de gasoil equipos y furgoneta	
ATMÓSFERA	Pretratamiento y tratamiento	Emisiones difusas	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero
	Transporte	Emisión de gases de combustión de equipos y furgonetas	
	Cizallado	Emisión de gases de combustión	
RUIDOS	Tratamiento	Ruido de la planta de tratamiento	Contaminación acústica
	Cizallado	Ruido de la cizalla y cribas	

Se ha evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo subcontratado:

VECTOR	PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Atmósfera	Transporte interno y externo	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
Energía		Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

AÑO 2023

OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	INDICADORES / CONSECUCIÓN
1. Mejorar la trazabilidad de la gestión de residuos y reducir el consumo de materias y recursos.	1.1 Implantar ERP para la gestión integral	Pre-consultoría	dic'23	Dirección	ERP en funcionamiento NO CONSEGUIDO EN LA FECHA PREVISTA
		Implantación ERP	dic'23	Dirección	
	1.2 Mejorar el seguimiento y medición	Reducir los registros manuales de datos	dic'23	Dirección	
2. Reducir las emisiones a la atmósfera (difusas)	2.1 Incrementar procesos de aspiración en equipos concretos	Implantar aspiración para la Guidetti	oct'23	Producción	La reducción del consumo de gasoil asociado a la cizalla se estima de un 30%. NO CONSEGUIDO EN LA FECHA PREVISTA
	2.2 Mejorar aspiración existente	Mejorar la aspiración (más potencia) en la Eldan	oct'23	Producción	
3. Disminuir un 0,01% la ratio de residuos generados por tn gestionada con destino a vertedero.	3.1 Inversión en tecnología de separación y trituración	Adquisición de la tecnología	dic'23	Dirección	Disminuir residuos con destino a vertedero. OBJETIVO CONSEGUIDO
	3.2 Mejoras en el proceso de Producción	Instalación de un sistema de refrigeración en los cuadros eléctricos, cizalla, molinos, etc..	dic'23	Producción	
4. Disminuir un 0,01% la ratio de consumo energético por tn tratada.	4.1 Optimizar el funcionamiento de la planta de tratamiento	Instalación de un sistema de refrigeración de los cuadros eléctricos, cizalla, molinos.	dic'23	Mantenimiento	Consumo energético por Tn tratada VARIACIÓN DE RATIO DE -0,6% OBJETIVO CONSEGUIDO
	4.2 Potenciar el sector de origen de materias primas	Priorizar el tratamiento de cable de la automoción	mar'23	Compras	
5. Incrementar la difusión y participación ambiental	5.1 Introducir a Redelca y participar en las redes sectoriales en materia ambiental	Gestionar el entorno de red y los grupos de difusión ambiental	jul'23	Comercial	Participación de Redelca OBJETIVO CONSEGUIDO
6. Disminuir el nivel de ruido ambiental.	6. Disminuir el tratamiento de pre cizallado exterior	Priorizar el tratamiento de cable de la automoción	dic'23	Compras	Incrementar un 0,01 % la ratio de tn producidas vs % ratio de tn de transformación. OBJETIVO CONSEGUIDO

El objetivo número 1 y 2 no se consigue debido a no implantar el sistema informático de gestión en el plazo previsto y no implantar en el plazo previsto los filtros y la nueva aspiración.

AÑO 2024

OBJETIVO GLOBAL	OBETIVO PARCIAL	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE	INDICADORES / CONSECUCIÓN
1. Mejorar la trazabilidad de la gestión de residuos y reducir el consumo de materias y recursos.	1.1 Implantar ERP para la gestión integral	Pre-consultoría	dic'24	Dirección	ERP en funcionamiento
		Implantación ERP	dic'24	Dirección	
	1.2 Mejorar el seguimiento y medición	Reducir los registros manuales de datos	dic'4	Dirección	
2. Reducir las emisiones a la atmósfera (difusas)	2.1 Incrementar procesos de aspiración en equipos concretos	Implantar aspiración para la Guidetti	oct'24	Producción	La reducción del consumo de gasoil asociado a la cizalla se estima de un 30%
	2.2 Mejorar aspiración existente	Mejorar la aspiración (más potencia) en la Eldan	oct'24	Producción	
3. Disminuir un 0,01% la ratio de residuos generados por tn gestionada con destino a vertedero.	3.1 Inversión en tecnología de separación y trituración	Adquisición de la tecnología	dic'24	Dirección	Disminuir residuos con destino a vertedero.
	3.2 Mejoras en el proceso de Producción	Instalación de un sistema de refrigeración en los cuadros eléctricos, cizalla, molinos, etc..	dic'24	Producción	
4. Disminuir un 0,01% la ratio de consumo energético por tn tratada.	4.1 Optimizar el funcionamiento de la planta de tratamiento	Instalación de un sistema de refrigeración de los cuadros eléctricos, cizalla, molinos.	dic'24	Mantenimiento	Consumo energético por Tn tratada
	4.2 Potenciar el sector de origen de materias primas	Priorizar el tratamiento de cable de la automoción	mar'24	Compras	
5. Integrar en el Sistema los ODS	5.1 Realizar un Plan de Acciones en Redelca, para cada uno de los ODS	Integrar en el Sistema los ODS	mar'24	Comercial	R0110 - Compromiso ODS y Acciones 2024
6. Implantar la Fin de Condición de Residuos para residuos de aleaciones de cobre	6.1. Establecer Procedimientos de muestreo y Control de Calidad para estos productos	Integrar em el SIG los Procedimientos	Jun'24	Calidad	Producto aleaciones de cobre.

Se realiza seguimiento periódico de los mismos.

5. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. Indicadores básicos y específicos

Evaluado el documento de referencia sectorial (DRS) Decisión (UE) 2020/519 de la Comisión del 3 de abril de 2020 se concluye que se aplican las Mejores Prácticas de Gestión Ambiental (MPGM) transversales pertinentes:

- i6) Se aplican las técnicas pertinentes más avanzadas en la recuperación de los materiales gestionados, incluidos criterios para determinar el fin de la condición de residuo.

Los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y parámetros comparativos de excelencia definidos en el DRS no se consideran aplicables a la organización al no gestionar residuos sólidos urbanos, residuos de la construcción y demolición ni residuos sanitarios.

Los indicadores básicos relativos a la eficiencia del proceso de valorización, del uso recursos y de las emisiones resultantes (indicadores de comportamiento medioambiental) se informan según el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026. Para ofrecer una valoración exacta, ser comprensibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado, es decir, los residuos gestionados en la instalación que incluye el proceso de tratamiento como el de transferencia de residuos.

En el indicador de consumo de agua se usará como Cifra B el número de trabajadores de la instalación.

Producción anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
t de residuos gestionadas	6.889	5.716	7.104	24,3%

Número de trabajadores	2021	2022	2023	Evolución (%)
Número de trabajadores	26	24	25	3,4%

El incremento de la producción en los sectores de automoción y transformación repercute de forma directa en la entrada de materiales en 2023.

5.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

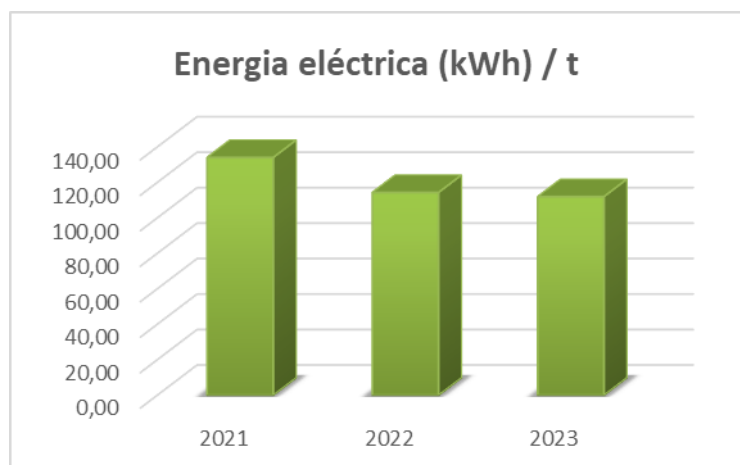
- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil maquinaria y carretillas elevadoras.
- Gasoil vehículos de transporte de residuos.

5.1.1.1. Consumo energía eléctrica

Consumo anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
kWh	922.902	653.147	794.960	21,7%

Consumo según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
kWh / t gestionadas	133,97	114,26	111,90	-2,1%



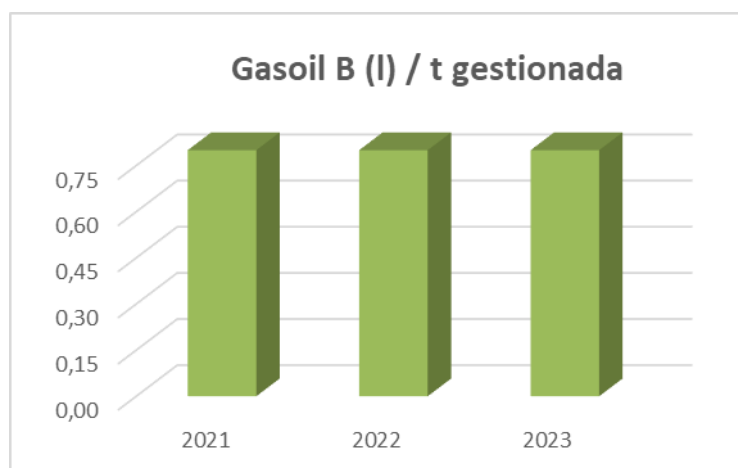
El consumo del 2023 ha disminuido respecto al 2022 debido a las mejoras de la planta de tratamiento y el objetivo de disminuir la ratio de consumo.

5.1.1.2. Consumo gasoil

Consumo anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
litros gasoil A	2.471	2.272	2.146	-5,5%
kWh gasoil A	24.636	22.645	21.396	
litros gasoil B	26.585	20.607	27.323	32,6%
kWh gasoil B	265.016	205.424	272.373	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m³ según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2021	2022	2023	Evolución (%)
l gasoil A / t gestionadas	0,36	0,40	0,30	-24,0%
kWh gasoil A / t gestionadas	3,58	3,96	3,01	
l gasoil B / t gestionadas	3,86	3,61	3,85	6,7%
kWh gasoil B / t gestionadas	38,47	35,94	38,34	



El incremento o disminución del consumo de gasoil A está relacionado con la cantidad de transportes de residuos y de las necesidades de compras de mantenimiento, realizados con vehículo de la propia organización.

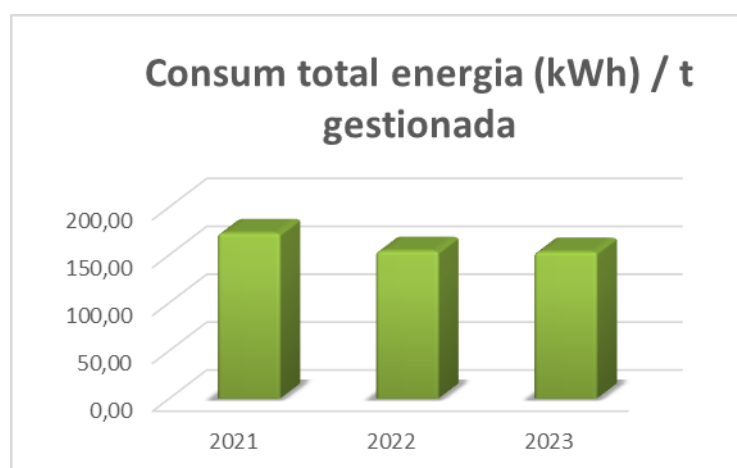
El consumo de gasoil B está relacionado con las operaciones de movimientos internos y la maquinaria asociada al proceso de pretratamiento (cizallado) de un tipo de cable.

La necesidad del pretratamiento de cable depende del tipo y su origen. El cable tratado durante el 2023 ha requerido de mayor pretratamiento y genera el incremento de la ratio de consumo del gasoil B.

5.1.1.3. Consumo directo total de energía

Consumo anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
MWh	1.212,55	881.216	1.088.729	23,5%

Consumo anual total / Producción anual	2021	2022	2023	Evolución (%)
kWh / t gestionadas	176,02	154,16	153,25	-0,6%



Se consigue el objetivo de la reducción de consumo por tonelada gestionada por la optimización del transporte de los residuos.

5.1.1.4. Consumo total de energía renovable

En el caso de la energía eléctrica se estima el consumo en el informado en las facturas del 2023 que se sitúa en un 53,7%.

5.1.1.5. Generación total de energía renovable

No se dispone de fuentes de generación de energía a partir de fuentes propias renovables.

5.1.2. Consumo de materias

Las materias primas en este tipo de actividad coinciden con el producto especificado en el apartado 5.1.

5.1.3. Consumo de agua

El uso de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

- Agua sanitaria.

Uso total anual de agua	2021	2022	2023	Evolución (%)
m ³	473	775	707	-8,8%

Consumos según facturas de compañía suministradora.

Para esta ratio de usa como cifra B el número de trabajadores de la organización:

Uso total anual de agua / Número de trabajadores	2021	2022	2023	Evolución (%)
m ³ / trabajadores	28,73	32,07	28,28	-11,8%



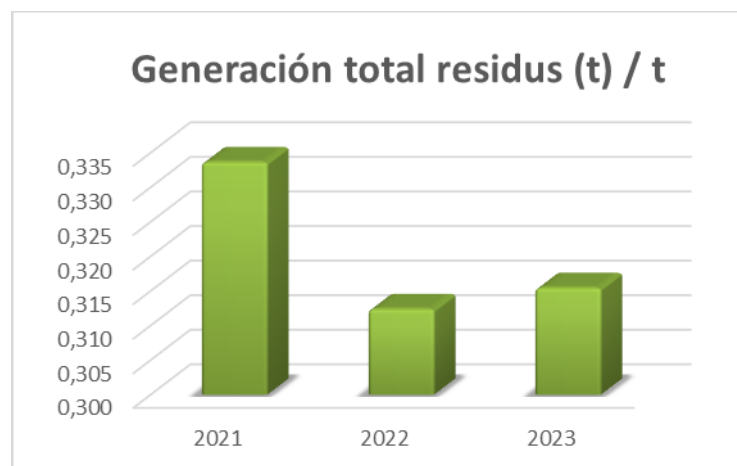
Se concluye que se ha estabilizado el consumo de agua de uso sanitaria.

5.1.4. Generación de residuos

Residuo	CER	Cantidad (t)			Evolución %
		2021	2022	2023	
Aceite	130206*	0,63	0,27	0,36	33,3%
Envases con restos	150110*	0,19	0,41	0,31	-23,9%
Absorbentes	150202*	1,06	0,79	0,41	-48,7%
Aerosoles	160504*	0,02	0,00	0,00	--
Envases	150102	16,36	14,54	14,02	-3,6%
Envases de madera	150103	20,06	22,18	17,22	-22,4%
Papel y cartón	200101	3,30	5,60	9,12	62,9%
Plástico/ rafia	200139	0,00	6,36	18,04	0,6%
Residuo general mezclado	200301	24,36	17,94	310,96	-79,9%
Plástico triturado mezclado	191212	1.333,26	1.545,30	0,00	-100,0%
Plástico triturado mezclado	191204	899,12	172,24	1.870,58	986,0%
Pilas	160604	0,00	0,00	0,003	--
Tóner	080318	0,01	0,00	0,003	--
<i>Total residuos No Peligrosos</i>		2.296,47	1.784,16	2.239,95	25,5%
<i>Total residuos Peligrosos</i>		1,90	1,47	1,08	-26,8%
TOTAL RESIDUOS GENERADOS		2.298,37	1.785,63	2.241,02	25,5%

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

Generación anual total / Producción anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
Residuos no peligrosos / t gestionadas	0,33337	0,31213	0,00015	-41,1%
Residuos peligrosos / t gestionadas	0,00028	0,00026	0,31529	1,0%
Total, residuos / t gestionadas	0,33364	0,31238	0,31544	1,0%



La generación de residuos de envases está vinculada al envasado del residuo de entrada.

El incremento de generación de residuos plásticos mezclados se justifica con el aumento de las entradas de cable para tratar y también va en función del rendimiento obtenido en función del tipo de cable procesado, durante el 2023 el cable tratado es de menor calidad generando más necesidad de pretratamiento y más residuo plástico.

La generación de residuos peligrosos procede de pequeñas labores de mantenimiento realizadas en la planta de tratamiento.

5.1.5. Uso del suelo en relación con biodiversidad

La superficie total de la instalación se ha reducido durante el año 2023 es 621,30 m² debido a la cesión del patio oeste. La superficie actual es de 3.819,70 m², repartida en oficinas, nave y zona exterior, la superficie construida es de 1.184,8 m², la superficie sellada es de 3.819,70 m² y la superficie orientada según naturaleza es de 1 m².

Uso del suelo / Producción anual total	2021	2022	2023	Evolución (%)
Uso total de suelo m ² / t gestionada	0,654	0,788	0,538	-31,8%
Superficie sellada m ² / t gestionada	0,654	0,788	0,538	-31,8%
Superficie del centro orientada según naturaleza m ² / t gestionada	0,00015	0,00017	0,00014	-19,5%
Superficie exterior orientada según naturaleza m ² / t gestionada	0,0	0,0	0,0	0 %

5.1.6. Emisiones a la atmosfera

La actividad no dispone de focos vehiculizados de emisión.

El resto de las emisiones corresponden a emisiones difusas (tratamiento por trituración, gases de combustión de maquinaria, carretillas y vehículos).

5.1.6.1. Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero

Se consideran las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica.

No se producen emisiones de CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆.

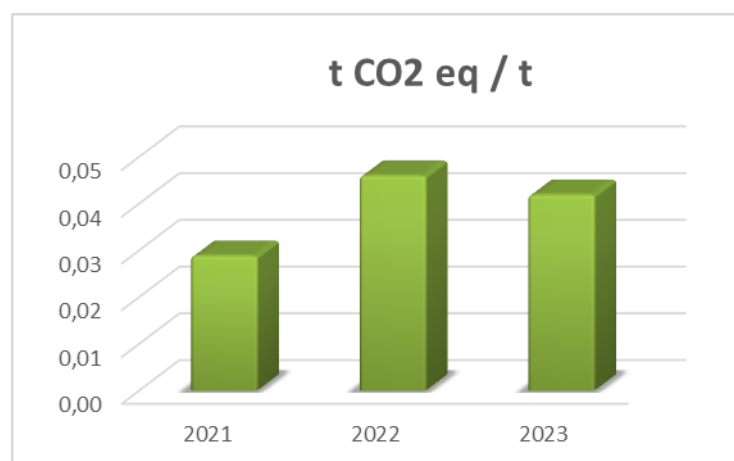
Emisiones de CO ₂ eq (tCO ₂)	2021	2022	2023	Evolución (%)
Emisiones asociadas consumo eléctrico	239	178	207	15,9%
Emisiones asociadas consumo gasoil A	6	6	5	-5,5%
Emisiones asociadas consumo gasoil B	71	55	73	32,6%
Total emisiones anuales:	317	239	285	19,3%

Fuente: Oficina Catalana de Canvi Climàtic.

Factor de emisión 2,686 kg CO₂/l gasoil B (2023,2022,2021).Factor de emisión 2,471 kg CO₂/l gasoil A (2023,2022,2021).

Factor de conversión de 0,26 kg CO₂/kWhe (2023); 0,273 kg CO₂/kWhe (2022) y 0,259 kg CO₂/kWhe (2021) respectivamente.

Emisiones anuales de CO ₂ eq / Producción anual total	2021	2022	2023	Evolución %
tCO ₂ / t gestionada	0,046	0,042	0,040	-4,03%



5.1.6.2. Emisiones anuales totales de SO₂, NO_x y partículas (PST)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

Emisiones anuales (t)	2021	2022	2023	Evolución (%)
Emisiones SO ₂	0,00034	0,00029	0,00037	28,8%
Emisiones NO _x	0,338	0,288	0,371	28,8%
Emisiones PST	0,034	0,029	0,038	28,8%

Fuente: Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 31 de marzo de 2021: SO₂ y Revisión de 13 de junio de 2023: NO_x y PM). Factor de emisión de 0,015 g SO₂/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 1,52 g Partículas/kg combustible respectivamente.

Emisiones anuales/ Producción anual total	kg / t			Evolución
	2021	2022	2023	%
Emisiones SO ₂ / t gestionada	0,000053	0,000051	0,000053	3,64%
Emisiones NO _x / t gestionada	0,018	0,050	0,052	3,64%
Emisiones PST / t gestionada	0,0050	0,0051	0,0053	3,64%

Se justifica el incremento de las emisiones directas con el consumo de gasoil B.

5.2. Otros factores indicativos del comportamiento ambiental

A continuación, se presentan indicadores del comportamiento en relación con la propia actividad o aspectos e impactos ambientales significativos no cubiertos por los indicadores básicos anteriormente presentados.

5.2.1. Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden a:

- aguas sanitarias
- aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores

Las aguas residuales generadas son vertidas en dos puntos diferentes: a la red pública de alcantarillado las canalizadas por el uso sanitario con destino a la EDAR, y al cauce público las aguas pluviales previo paso por el decantador instalado en el punto de vertido.

5.2.2. Ruidos

Los principales focos sonoros de la actividad corresponden a la maquinaria instalada:

- Cizallado
- Trituradores
- Cribas

La ubicación de la actividad respecto a los usos sensible de ruidos es lejana. Las actividades cercanas son naves industriales.

5.2.3. Suelos

Toda la actividad de gestión de residuos y almacenamiento de residuos se clasifica como no peligroso

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos (gasoil y aceites de mantenimiento) así como los residuos de mantenimiento, se realiza bajo cubierto y en zonas habilitadas con las medidas preventivas suficientes con relación a posibles vertidos accidentales.

La organización ha presentado a la autoridad competente el Informe Periódico de Situación de Suelos en 2019.

5.2.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

6. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

Redelca identifica y evalúa los requisitos legales aplicables y controla su cumplimiento.

Se dispone de la correspondiente licencia ambiental para la actividad, según resolución de 18 de abril de 2002, por el Ayuntamiento de Vallirana (Ley 7_2022 de residuos).

La empresa está registrada en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-838.03 y con el código de transportista de residuos T-2279 según normativa vigente (Decret 197/2016).

En relación con las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones de baja y media tensión y de los sistemas contra incendios según normativa específica (RD. 842/2002, RD. 809/2021 y RD. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relaciones con la generación y gestión de residuos (Decret 93/1999). Se dispone de código de productor de residuos industriales P-12634.2. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) según datos de los registros internos de control.

Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. Se dispone de los correspondientes contratos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados (RD 553/2020 y Decret 93/99). El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses.

Con relación a suelos, se dispone de Informe Preliminar de Situación realizado en el segundo trimestre del 2019 en cumplimiento de la normativa vigente (RD 9/2005).

El 24 de febrero de 2022 se obtiene resolución favorable por el Ayuntamiento de Vallirana a un cambio sustancial de licencia. (Ley 20_2009). El 7 de febrero de 2024 se solicita al Ayuntamiento un cambio no sustancial de la actividad con objeto de ampliar cantidades y nuevas vías de gestión para residuos.

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales durante el año 2022. Se concluye que Redelca cumple con los requisitos ambientales aplicables a su actividad.

7. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de Redelca tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el segundo semestre de 2025.

Programa de Verificación:

Fecha Validación:	octubre 2023
Primer Seguimiento:	octubre 2024
Segundo Seguimiento:	octubre 2025
Renovación:	octubre 2026

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

La presente Declaración Ambiental ha sido validada por SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA S.A.U.

Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0009 acreditado por ENAC.

Núm. Verificador CAT: 034-V-EMAS-R

8. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados, previa solicitud, al responsable de Medio Ambiente de Redelca: Sra. Montse Salgado; info@redelca.com.

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por Redelca en abril de 2024.



RECUPERADORA DEL CABLE Y GESTIÓN DE RESIDUOS S.L.
C/ Solsonès, 14. Nau C - Pol. Ind. Can. Engrera
08759 Vallirana (Barcelona)
Tel: 93 635 42 55
NIF: B-60220837

Eduard Urgell Chao

Dirección de Redelca